

17 de junio de 2024

Director:

Jonathan Malagón González

ASOBANCARIA:

Jonathan Malagón González
Presidente

Alejandro Vera Sandoval
Vicepresidente Técnico

Germán Montoya Moreno
Director Económico

Para suscribirse a nuestra publicación semanal Banca & Economía, por favor envíe un correo electrónico a bancayeconomia@asobancaria.com

Protocolo Social por la Diversidad, Equidad e Inclusión

- El Protocolo Social por la Diversidad, Equidad e Inclusión es el resultado de la necesidad de plantear una hoja de ruta que responda de forma transversal a las barreras de las poblaciones históricamente subatendidas desde el sector financiero tradicional.
- El Protocolo Social impulsa y materializa la diversidad, equidad e inclusión, priorizando diez poblaciones en Colombia: mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidad, grupos étnicos, población rural, personas mayores, jóvenes, personas asociadas al proceso de construcción de paz, población migrante y otras. Asobancaria, sus entidades agremiadas y el Ministerio de Hacienda lideran esta iniciativa para promover el acceso a productos financieros, impactando en la sociedad en general.
- El Protocolo social es una iniciativa pionera en la región que se construyó con el apoyo de la Unión Europea y busca aunar esfuerzos entre actores del estado y las entidades financieras agremiadas con el propósito de impulsar cuatro estrategias: i) Cultura interna, ii) Educación e Inclusión financiera, iii) Oferta de valor y iv) Gestión de riesgos financieros.

Protocolo Social por la Diversidad, Equidad e Inclusión

La concepción de finanzas sostenibles y la sostenibilidad en el sector bancario se asocia a la ecoeficiencia organizacional y al establecimiento de una oferta de productos ambientales. Paralelo a ello, el sector ha reconocido la necesidad de trabajar por la inclusión financiera desde el acceso y el uso de productos financieros, lo que ha llevado a identificar la sostenibilidad como una cuestión estrechamente ligada a esta gestión. En ese sentido, las finanzas sostenibles integran la inclusión financiera de diversas poblaciones excluidas históricamente por el sistema.

En el contexto global, la inclusión financiera se considera un motor de cambio, de allí que entidades como el Banco Mundial asocien su impacto a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por ejemplo, el ODS número 10 plantea la necesidad de “potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición”. Por otro lado, el ODS número 8 propone “fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todo”¹. Estos objetivos señalan la importancia de la inclusión financiera como un camino hacia un mundo más equitativo y sostenible, donde todas las personas tengan acceso a oportunidades económicas y financieras.

Bajo esta premisa, el Banco Mundial plantea que “el acceso a servicios financieros facilita la vida diaria y ayuda a las familias y las empresas a planificar desde objetivos a largo plazo hasta emergencias inesperadas”². De ahí, el sector financiero tiene la posibilidad de incidir en la construcción de contextos sostenibles que aporten a la disminución de brechas de desigualdad. Esta oportunidad se ha traducido, en Asobancaria, en el Protocolo Social por la Diversidad, Equidad e Inclusión; una iniciativa que no solo aborda desafíos nacionales, sino que se alinea con los esfuerzos globales para promover la inclusión financiera y la igualdad de oportunidades.

Esta edición de Banca y Economía profundiza en la importancia del Protocolo Social de acuerdo con el contexto nacional. Presenta, además, una descripción de las estrategias y el camino a seguir en el proyecto de hacer de la banca colombiana una más diversa, equitativa e inclusiva.

¹ Naciones Unidas. (2023). Objetivos de desarrollo sostenible: Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. P. 28-34.

² Banco Mundial (2022). La inclusión financiera es un elemento facilitador clave para reducir la pobreza y promover la prosperidad:

<https://www.bancomundial.org/es/topic/financialinclusion/overview#:~:text=El%20acceso%20a%20servicios%20financieros,largo%20plazo%20hasta%20emergencias%20inesperadas>

Editor

Germán Montoya
Director Económico

Participaron en esta edición:

Mauricio Vélez García
Alexandra Ramírez Vélez
María Paula Gómez

2024 Programación Calendario Eventos

¡Un año recargado
de temáticas clave para
impulsar nuestra economía!



23°
Congreso
Panamericano
de Riesgo de
LAFTFPADM

Julio
11 y 12
Cartagena



35°
Simposio de
Mercado de
Capitales

Agosto
22 y 23
Cartagena



22°
Congreso
Derecho
Financiero

Septiembre
19 y 20
Cartagena



17°
Congreso de
Prevención de
Fraude
y Ciberseguridad

Octubre
17 y 18
Cartagena



22°
Congreso
de Riesgos

Noviembre
14 y 15
Cartagena



12°
Encuentro
Tributario

Noviembre
29
Bogotá D.C.

Patrocinios:

Sonia Ellas
+57 320 859 72 85
selias@asobancaria.com

Inscripciones:

Call Center
eventos@asobancaria.com
Cel +57 321 456 81 11
57 601 326 66 20



Acercar la
Banca a los
Colombianos

¿Por qué crear un Protocolo Social para la banca colombiana?

Colombia es uno de los países líderes a nivel global en la promoción de las finanzas verdes³, es decir, en el desarrollo de productos y servicios financieros de captación, colocación e inversión dirigidos hacia objetivos ambientales como la acción climática, la economía circular y la conservación de la biodiversidad⁴. El mayor impulso hacia el desarrollo de las finanzas verdes en Colombia lo promovió la creación, en 2012, del Protocolo Verde – al que hoy están adheridos 30 bancos. Cabe anotar que a pesar de que este acuerdo voluntario entre el Gobierno Nacional y el sector financiero colombiano propende por el desarrollo sostenible, su enfoque está dirigido especialmente a la protección del medio ambiente. Por esta razón resultaba necesario tener en cuenta la dimensión social de la sostenibilidad financiera, que actualmente enfrenta grandes desafíos para la equidad e inclusión de la población colombiana.

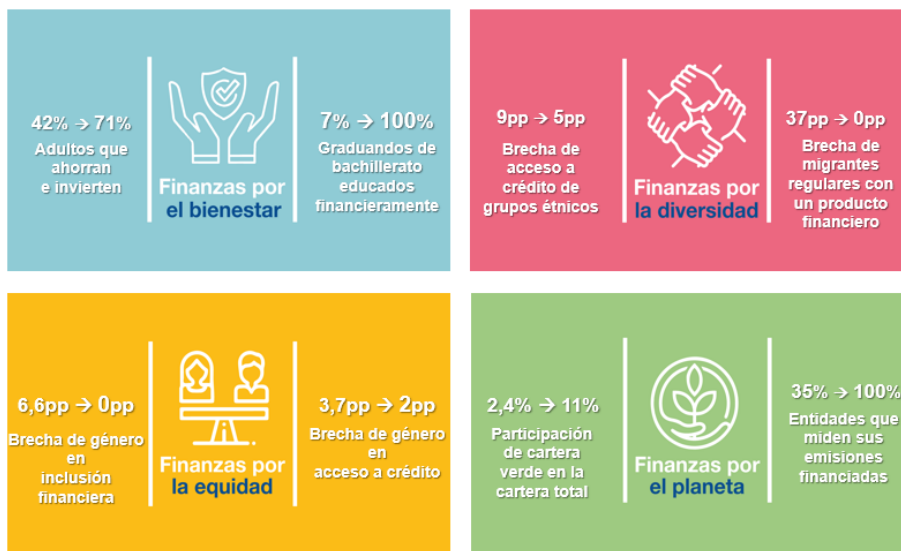
El Protocolo muestra que, históricamente, diversas poblaciones en Colombia han tenido un acceso limitado a los productos y servicios financieros. Asimismo, evidencia que las estructuras organizacionales de las entidades bancarias aún necesitan

incluir variables de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) en su gestión. Ante estas condiciones contextuales, el Protocolo Social ha decidido priorizar como poblaciones foco de intervención a las mujeres, personas con discapacidad, grupos étnicos, población rural, personas LGBTQ+, población joven, personas adultas mayores, individuos asociados al proceso de construcción de paz y población migrante. Se trata de aquellos grupos que han enfrentado primeramente la falta de infraestructura, información, conectividad, y una educación de calidad, especialmente en el ámbito financiero, además de la carencia de oportunidades laborales en las zonas rurales y la escasez de garantías institucionales.

Esta situación de inequidad se refleja en diversas realidades. En el país, por ejemplo, existe una brecha de género de 6,7 puntos porcentuales en el acceso a servicios financieros, favoreciendo a los hombres⁵ (Gráfica 1). Además, la brecha de acceso de personas mayores en áreas rurales es de 30,2 puntos porcentuales a favor de las zonas urbanas⁶. Adicionalmente, solo el 56% de la población LGBTQ+ tiene más de un producto financiero⁷, mientras que solo el 57.8% de los clientes migrantes venezolanos en las entidades bancarias cuenta con una cuenta de ahorros⁸.

Ante esta problemática, ha hecho falta una respuesta integral por parte del sector bancario orientada hacia el desarrollo de

Gráfica 1. Objetivos de Finanzas Sostenibles (OFS).



Fuente: Informe Gestión Gremial.

³ Según la Red Global de Banca y Finanzas Sostenibles (SBFN, por sus siglas en inglés), liderada por la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés).

⁴ Sustainable Banking Network. (2021). Global Progress Report. Obtenido de SBFNetworking: https://www.sbfnetwork.org/wp-content/uploads/pdfs/2021_Global_Progress_Report_Downloads/SBFN_D003_GLOBAL_Progress_Report_02_Nov_2021.pdf

⁵ Banca de las Oportunidades & Superintendencia Financiera de Colombia (2023). Reporte de Inclusión Financiera. Obtenido de: [Reportes de inclusión financiera \(bancadelasoportunidades.gov.co\)](https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2022-09/Reporte%20de%20inclusi%C3%B3n%20financiera%202021_07-09-2022.pdf)

⁶ Banca de las Oportunidades & Superintendencia Financiera de Colombia (2023). Reporte de Inclusión Financiera. Obtenido de: [Reportes de inclusión financiera \(bancadelasoportunidades.gov.co\)](https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2022-09/Reporte%20de%20inclusi%C3%B3n%20financiera%202021_07-09-2022.pdf)

⁷ Comunicaciones Cámara de la Diversidad. (17 de mayo de 2018). SECTOR FINANCIERO RECONOCE QUE SER AMIGABLE ES UN GRAN NEGOCIO. Obtenido de <https://cclgbt.co/2018/05/17/sector-financiero-reconoce-que-ser-amigable-es-un-gran-negocio/>

⁸ Superintendencia Financiera de Colombia (2021). Reporte de Inclusión Financiera 2021. Obtenido de: https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2022-09/Reporte%20de%20inclusi%C3%B3n%20financiera%202021_07-09-2022.pdf

productos y servicios con enfoque social. Actualmente, solo el 37% de las entidades cuenta con una oferta diferencial de productos financieros⁹ y, la mayoría de estos, son destinados a mujeres. Por esta razón, e inspirados en la experiencia del Protocolo Verde, se ha priorizado la construcción de un Protocolo Social que permita aunar esfuerzos del sector financiero y el Estado colombiano para el desarrollo de las finanzas sociales.

Este acuerdo voluntario y no vinculante, le permitirá a cada una de las entidades definir autónomamente sus intervenciones y tiempos de implementación de la estrategia DEI que este prioriza. Esta iniciativa parte de la consideración de que la adopción de la DEI, tanto en la cultura interna, como en la oferta de valor de las entidades financieras, no solo es un imperativo ético, sino una oportunidad de crecimiento del negocio bancario. Esta iniciativa se articula con la estrategia de sostenibilidad del gremio, conformada por los cuatro Objetivos de Finanzas Sostenibles (OFS)¹⁰, de los cuales tres están enfocados en la gestión social: finanzas por la equidad, diversidad y bienestar financiero.

¿Cómo se construyó el Protocolo Social?

El proceso de construcción de este acuerdo empieza en 2021, cuando Asobancaria creó el Comité de Equidad de Género y Gestión Social y, más adelante, amplió su visión a la agenda DEI. Desde este cuerpo colegiado, se inició el camino de reconocimiento de la necesidad de una visión sistémica para abordar el cierre de brechas financieras y laborales que sufrían las diversas poblaciones subatendidas por el sector. Así, el Comité DEI de Asobancaria, conformado por 30 entidades, se propuso crear el Protocolo Social para lograr una articulación entre las agendas del Gobierno y de las entidades financieras que proyectasen adherirse, con el objetivo de establecer estrategias, desarrollar planes de acción y gestionar procesos que impulsen el crecimiento inclusivo, generando igualdad de oportunidades en diferentes sectores y aspectos de la sociedad influidos por la banca.

Este proyecto inicia con la revisión y referenciación de antecedentes de protocolos sociales en el sector financiero con el Sistema de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la Unión Europea. Este trabajo concluyó que, aunque se encontraron iniciativas para la experiencia del cliente para poblaciones subatendidas y en materia DEI en países como Chile y México, no existía aún ningún protocolo del sector financiero que articulara agendas con el Gobierno Nacional.

Así, con el apoyo de cooperantes globales como la Unión Europea y la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), se contrató a la consultora CoreWoman para construir el Protocolo Social por la Diversidad, Equidad e Inclusión. Esta dirigió mesas de trabajo con miembros del Comité DEI y personas de las áreas de riesgo, talento humano, sostenibilidad y negocio; un proceso que se extendió a lo largo del 2022 en diálogo con la Vicepresidencia de la República – encargada de la agenda de igualdad y equidad del Gobierno entonces entrante.

En abril del 2023, los presidentes de los bancos agremiados aprobaron este Protocolo Social mediante la Junta Estratégica de Sostenibilidad de Asobancaria. Más adelante en ese mismo año, el proceso continuó con el Ministerio de Hacienda. A través del equipo del ministerio, Banca de las Oportunidades y la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF) se realizó una revisión exhaustiva del Protocolo Social para que luego, en el marco de la Convención Bancaria de 2024, se firmara el protocolo social por parte de autoridades, representantes de la banca y el gremio.

¿En qué consiste el Protocolo Social por la Diversidad, Equidad e Inclusión?

El Protocolo Social, como se señaló, es un acuerdo voluntario y no vinculante que articula esfuerzos entre el Gobierno Nacional y el sector financiero de Colombia. Su fin último es la promoción – bajo la ley de libre competencia – de la DEI en toda la cadena de valor de las entidades financieras.

Esta iniciativa trasciende un compromiso ético o una motivación altruista, ya que es impulsada por el reconocimiento de una oportunidad de crecimiento en el negocio bancario y en la economía nacional. La evidencia muestra que, por ejemplo, las empresas más diversas logran atraer más talento y elevar su productividad en casi un 30%¹¹. Adicionalmente, aquellas empresas logran incrementar la satisfacción de sus clientes en un 40% y, además, son 33% más propensas a ser más rentables con respecto a sus pares¹².

El Protocolo Social pretende dinamizar la búsqueda de la DEI de las poblaciones priorizadas a través de cuatro estrategias sugeridas a las entidades bancarias y financieras, el Estado y sus instituciones. En la medida en que las acciones propuestas no son obligatorias, cada uno de los actores puede diseñar las estrategias internas de su organización alineadas con los propósitos y visiones de estas, teniendo presente la oferta de valor, la educación e inclusión financiera, la cultura interna y la gestión de riesgos.

⁹ Asobancaria (2024). Informe de Gestión Gremial 2023. Bogotá D.C.: Asobancaria. Obtenido de: <https://www.asobancaria.com/informe-de-gestion-gremial-2023/>

¹⁰ Asobancaria (2023). De los ODS a los OFS. Bogotá D.C.: Ediciones Banca & Economía. Obtenido de: <https://www.asobancaria.com/2023/11/14/edicion-1402-de-los-ods-a-los-ofs/>

¹¹ Deloitte. (2018). Unleashing the power of inclusion Attracting and engaging the evolving workforce. Obtenido de: [us-about-deloitte-unleashing-power-of-inclusion.pdf](https://www.deloitte.com/usa/about-deloitte/unleashing-power-of-inclusion.pdf)

¹² McKinsey & Company. (2020). Diversity wins: How inclusion matters. Obtenido de: <https://www.mckinsey.com/featured-insights/diversity-and-inclusion/diversity-wins-how-inclusion-matters>

Oferta de Valor

Esta estrategia inicial se centra en promover guías para ajustar la oferta de valor de las entidades bancarias y financieras, integrando los criterios de DEI. Existen dos razones fundamentales para incorporar los criterios DEI en las soluciones que la banca ofrece a sus usuarios. En primer lugar, esta implementación refleja un compromiso social y ético con la diversidad, mostrando respeto por las diferencias individuales y promoviendo la igualdad de oportunidades. En segundo lugar, esta decisión estratégica representa una oportunidad comercial, ya que permite adaptar los productos y servicios financieros a las diversas poblaciones colombianas, atrayendo así a un mayor número de segmentos del mercado.

Para su implementación, el Protocolo Social propone cuatro elementos clave para crear una oferta de valor diversa, equitativa e incluyente. Primero, los modelos de atención y experiencia deben incluir protocolos en diversos canales, horarios diferenciados y oficinas móviles, además de capacitación en comunicación inclusiva. Segundo, los productos y servicios financieros deben adaptarse a las barreras y necesidades de las poblaciones priorizadas, con diagnósticos específicos y atención culturalmente adecuada. Tercero, el mercadeo y socialización deben difundir los productos y servicios, capacitar a equipos en temas DEI y promover un lenguaje neutro. Finalmente, la evaluación y monitoreo deben mejorar la calidad y desagregación de la información, articulándose con bases de datos públicas.

Educación e Inclusión Financiera

La segunda estrategia del Protocolo Social consiste en promover la educación e inclusión financiera con criterios de DEI. Esta promueve principalmente tres elementos: la inclusión, la inclusividad y la innovación financiera. La inclusión financiera se refiere al acceso a una variedad de productos y servicios financieros útiles y asequibles, prestados de manera responsable y sostenible¹³. La inclusividad, por otro lado, se refiere a la creación de entornos que respeten y fomenten la diversidad y la participación equitativa¹⁴, y es esencial para que los sistemas financieros amplíen las posibilidades de ahorro, consumo, desarrollo empresarial y oportunidades de inversión. Finalmente, la innovación financiera, al introducir nuevas soluciones y tecnologías, también puede ser un catalizador clave para la inclusión, mejorando la eficiencia, seguridad y accesibilidad de los servicios financieros¹⁵.

Para implementar la Educación e Inclusión Financiera, el Protocolo Social promueve acciones lideradas por entidades bancarias y financieras que incluyen dar información clara a las

poblaciones priorizadas para acceder a productos y servicios financieros adecuados a sus necesidades. También sugiere generar acciones de articulación público-privada de educación financiera ajustadas a los contextos socioeconómicos y actividades económicas de estas poblaciones. A su vez, busca articular la oferta de valor de las entidades bancarias con los programas de educación financiera liderados por entidades gubernamentales, agencias de cooperación internacional y fundaciones.

Asimismo, se promueven programas de educación e inclusión financiera accesibles a través de canales virtuales y presenciales, sin importar la ubicación geográfica o restricciones de conectividad. Se fomenta la capacitación en conocimientos financieros mediante la economía del comportamiento, la economía del cuidado y la economía solidaria. Además, se impulsan herramientas de evaluación, seguimiento y monitoreo de programas de educación e inclusión financiera, en colaboración con entidades públicas, multilaterales, académicas y fundaciones, para ajustar y promover la sostenibilidad de estas iniciativas, a la vez que se brindan herramientas de acompañamiento psicosocial para apoyar el bienestar financiero de las poblaciones priorizadas. Finalmente, se asegura que los contenidos y canales de educación financiera sean inclusivos, especialmente para personas con discapacidad y adultos mayores, y se promueve la inclusión de criterios de la economía del cuidado en la oferta de productos financieros que beneficien a las poblaciones priorizadas y sus familias.

Cultura Interna

La tercera estrategia del Protocolo Social consiste en promover la DEI en la cultura interna de las entidades financieras. Esta sugiere la creación de valores y normas compartidas por las organizaciones financieras que, a largo plazo, permita una transformación interna en toda la cadena de valor. Estas acciones, además de agregar valor a la marca, fomentan un mayor involucramiento y compromiso entre las personas empleadas, reducen la rotación, facilitan la atracción de personal e impulsan la innovación¹⁶.

Para su implementación, el Protocolo Social propone tres elementos clave. En primer lugar, la creación y fortalecimiento de capacitaciones internas DEI, que implica sensibilizar y capacitar al personal, asignar presupuestos específicos, y establecer un modelo de gobernanza con diagnósticos personalizados y estrategias comunicativas coherentes. Adicionalmente, se sugiere la planeación y sensibilización, que implica motivar regularmente a las entidades sobre temas DEI, identificando y minimizando barreras de inclusión laboral, desarrollando y capacitando talento, y comunicando el compromiso con DEI a través de políticas y comunicaciones internas. Finalmente, el

¹³ Banco Mundial. (2022). La inclusión financiera es un elemento facilitador clave para reducir la pobreza y promover la prosperidad. Retrieved from <https://www.bancomundial.org/es/topic/financiamiento/overview>

¹⁴ CEPAL. (2017). Inclusión financiera PyMes. Antecedentes. Retrieved from Naciones Unidas: <https://www.cepal.org/es/inclusion-financiera-pymes/antecedentes>

¹⁵ Ibid.

¹⁶ Nuestro Flow. (2022). 5 beneficios de tener un enfoque de diversidad, equidad e inclusión (DEI) en empresas. Retrieved from <https://www.nuestroflow.com/single-post/5-beneficios-de-tener-un-enfoque-de-diversidad-equidad-e-inclusion-dei-en-empresas>

seguimiento y monitoreo, que incluye la medición periódica de los avances DEI, la mejora y sistematización de datos organizacionales, y estudios sobre la percepción de estas estrategias en el sector financiero.

Gestión de Riesgos

La última estrategia del Protocolo Social consiste en integrar criterios de Diversidad, Equidad e Inclusión en las estrategias de análisis y mitigación de riesgos de las entidades financieras. Respecto a esta estrategia, se reconoce al mismo tiempo que, aunque la gestión de riesgos en el sector financiero es fundamental para la viabilidad del negocio, esta operación ha generado barreras de acceso a productos y servicios financieros para las poblaciones históricamente subatendidas. Situaciones como la falta de historial crediticio, que suele estar relacionada con las barreras que enfrentan algunas poblaciones para acceder a productos y servicios financieros, crean ciclos desfavorables de acceso: el contexto obstaculiza la inclusión, la falta de acceso impide el crecimiento en el sistema financiero, y así se retroalimenta el ciclo, alejando cada vez más a ciertas poblaciones de la bancarización¹⁷.

Para la implementación de la gestión de riesgos, el Protocolo Social sugiere el análisis de riesgos en el manejo de productos y metodologías de calificación. Para esto, se propone aplicar herramientas de diagnóstico al talento humano de las entidades financieras con el objetivo de evaluar la presencia de posibles sesgos, tanto conscientes como inconscientes, que puedan obstaculizar el acceso de las poblaciones priorizadas.

Igualmente, se busca identificar potenciales riesgos de discriminación en los algoritmos utilizados por estas entidades para la evaluación y concesión de productos financieros. Con base en estos diagnósticos, se deberán diseñar estrategias para corregir o contrarrestar los posibles sesgos en los equipos comerciales en las campañas de marketing, en las metodologías de calificación de riesgo y en los algoritmos que puedan afectar el acceso y uso de productos financieros.

Adicionalmente, se propone monitorear el avance de los indicadores utilizados para evaluar el riesgo, ajustando las metodologías de análisis según sea necesario. Finalmente, se llevará a cabo la evaluación y gestión de posibles impactos reputacionales derivados de los riesgos asociados al Protocolo Social y al desarrollo estratégico DEI.

Consideraciones finales: ¿Qué sigue para el sector financiero?

Después de la firma del Protocolo Social en la versión 58 de la Convención Bancaria, su implementación implicará que las entidades financieras comprometidas realicen cambios estructurales a nivel de gobierno corporativo, métricas y comunicaciones tanto internas como externas. El proyecto de

construir una banca más diversa, equitativa e incluyente requerirá el establecimiento de un modelo de gobernanza que impulse esta estrategia a lo largo de toda la cadena de valor de las entidades financieras. Esta gobernanza será también responsable de fomentar programas de formación para abordar sesgos conscientes e inconscientes entre sus empleados, particularmente en las áreas comerciales, de riesgos, productos y comunicaciones, e incluso en la Junta Directiva.

Asimismo, para desarrollar programas de inclusión y educación financiera enfocados en las nueve poblaciones subatendidas, las entidades deberán llevar a cabo actividades de enseñanza y aprendizaje que permitan comprender, directamente de estas poblaciones y no desde estereotipos sobre ellas, cuáles son sus necesidades y expectativas del sistema financiero y cómo manejan sus finanzas personales.

Finalmente, este ejercicio de implementación debe ser cauteloso con las prácticas de *socialwashing* o lavado social. En lugar de convertirse en una estrategia de mercadeo destinada a atraer a los segmentos del mercado tradicional ya atendidos, se debe asegurar la creación de ofertas de productos y servicios que, al llevar etiquetas sociales, cuenten con condiciones diferenciales para atender a las poblaciones priorizadas.

¹⁷ DNP & BID. (2023). Consultoría para plantear recomendaciones sobre modelos de calificación crediticia para MiPymes, con información alternativa. Bogotá. Retrieved from <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/consultoria-plantear-recomendaciones-sobre-modelos-calificacion-crediticia-mipymes-con-informacion-alternativa.pdf>

Colombia

Principales indicadores macroeconómicos

	2021					2022					2023		2024p
	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	Total
Producto Interno Bruto													
PIB Nominal (COP Billones)	1192,6	337,5	352,6	382,6	389,8	1462,5	384,3	378,5	398,01	411,7	1555,4	398,9	1656,3
PIB Nominal (USD Billones)	318,5	86,2	90,1	87,2	81,1	344,6	8,081	8,555	9,841	10,010	36,487	10,383	41,575
PIB Real (COP Billones)	907,4	212,9	213,3	230,1	251,1	907,4	236,10	239,09	245,7	257,2	978,2	237,181	989,94
PIB Real (% Var. interanual)	11	8,2	12,3	7,4	2,1	7,3	2,9	0,1	-0,6	0,3	0,6	0,7	1,2
Precios													
Inflación (IPC, % Var. interanual)	5,6	8,5	9,7	11,4	13,1	13,1	13,3	12,1	11	9,2	9,28	7,3	5,29
Inflación sin alimentos (% Var. interanual)	3,4	5,3	6,8	8,3	10	10	11,4	11,6	11,5	5,0	10,33	8,7	5,51
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	3981	3748	4127	4532	4810	4810	4627	4191	4054	3822	3822	3842	3857
Tipo de cambio (Var. % interanual)	16	0,3	9,9	18,2	20,8	20,8	23,5	1,5	-10,6	-19,32	-19,32	-16,9	0,90
Sector Externo													
Cuenta corriente (USD millones)	-17.951	-	-	-6.194	-	-21.333	-3.067	-2.345	-1.680	-2.293	-9.715	-	-13.715
Déficit en cuenta corriente (% del PIB)	-5,7	-6,4	-5,4	-7,1	-5,8	-6,2	-3,8	-2,7	-1,7	-3,9	-2,7	-	-3,2
Balanza comercial (% del PIB)	-6,4	-5,9	-3,5	-5,2	-4,7	-4,8	-2,9	-2,6	-1,5	-3,9	-2,3	-	-3
Exportaciones F.O.B. (% del PIB)	13,6	19,2	21,7	22,2	21,7	21,3	21	19,3	17,5	28,9	14,4	-	11,5
Importaciones F.O.B. (% del PIB)	18	25,1	25,2	27,3	26,4	26,1	23,9	21,8	19	32,5	16,3	-	14,3
Renta de los factores (% del PIB)	-2,8	-4,2	-5	-5,5	-5,1	-5	-4,7	-3,7	-3,6	-6,0	-4	-	-3,6
Transferencias corrientes (% del PIB)	3,4	3,7	3,1	3,6	3,9	3,6	3,8	3,6	3,4	5,7	3,6	-	3,3
Inversión extranjera directa (pasivo) (% del PIB)	3	5,7	5,6	3,6	5	4,9	5,2	6,1	3,4	6,6	3,8	-	...
Sector Público (acumulado, % del PIB)													
Bal. primario del Gobierno Central	-3,7	-0,3	0,1	0,2	-1	-1	0,3	1,2	0,2	...	-0,3	-	-0,9
Bal. del Gobierno Nacional Central	-7,1	-1,2	-1,1	-1,1	-2	-5,3	-0,8	0	-0,6	...	-4,2	-	-5,3
Bal. primario del SPNF	-3,5	-1,6	1,7	-	1,8
Bal. del SPNF	-7,1	-6,2	-2,6	-	-3,2
Indicadores de Deuda (% del PIB)													
Deuda externa bruta	53,9	53,5	51,3	50,6	53,4	53,4	55,2	56,1	-	...
Pública	32,2	31	29,4	28,8	30,4	30,4	31,4	31,8	-	...
Privada	21,7	22,5	21,9	21,8	23	23	23,8	24,2	-	...
Deuda neta del Gobierno Central	60,1	49,3	51,9	54,9	57,9	57,9	52,7	50,8	50,7	...	52,8	-	57,0

p: Proyecciones de Asobancaria

Colombia

Principales indicadores de inclusión financiera

	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	abr-24	mar-24	abr-23	Var. real anual
Activo	675.063	729.841	817.571	924.121	953.238	950.687	934.644	-4,8%
Disponible	45.684	53.794	63.663	58.321	55.864	51.263	61.755	-15,6%
Inversiones	127.332	158.735	171.490	180.818	189.574	190.125	183.246	-3,5%
Cartera de crédito	478.705	498.838	550.204	642.473	657.653	657.313	650.531	-5,7%
Consumo	147.144	150.527	169.603	200.582	191.649	192.014	199.613	-10,4%
Comercial	251.152	263.018	283.804	330.686	342.688	342.582	337.465	-5,2%
Vivienda	67.841	72.565	82.915	95.158	104.609	104.116	96.706	0,9%
Microcrédito	12.568	12.727	13.883	16.047	18.706	18.600	16.748	4,2%
Provisiones	29.173	37.960	35.616	37.224	40.016	40.050	38.651	-3,4%
Consumo	10.779	13.729	12.251	15.970	18.392	18.492	17.523	-2,1%
Comercial	15.085	17.605	17.453	16.699	16.659	16.628	16.493	-5,7%
Vivienda	2.405	2.691	3.021	3.189	3.486	3.452	3.251	0,0%
Microcrédito	903	1.133	913	858	1.341	1.322	1.025	22,1%
Pasivo	585.086	640.363	713.074	818.745	851.266	848.616	831.259	-4,4%
Depósitos y otros instrumentos	500.862	556.917	627.000	686.622	741.824	733.193	703.835	-1,7%
Cuentas de ahorro	197.307	246.969	297.412	297.926	296.939	288.264	268.234	3,3%
CDT	156.421	154.188	139.626	207.859	282.384	281.594	252.416	4,4%
Cuentas Corrientes	60.491	75.002	84.846	80.608	74.016	70.943	75.322	-8,3%
Otros pasivos	9.145	9.089	9.898	11.133	10.961	9.954	12.152	-15,8%
Patrimonio	89.977	89.479	104.497	105.376	101.972	102.071	103.385	-8,0%
Utilidades (año corrido)	10.963	4.159	13.923	14.222	2.459	2.227	3.673	-37,5%
Ingresos financieros de cartera	46.297	45.481	42.422	63.977	29.810	22.494	29.393	-5,4%
Gastos por intereses	16.232	14.571	9.594	28.076	19.436	14.685	19.242	-5,7%
Margen neto de intereses	31.107	31.675	33.279	38.069	12.427	9.256	12.042	-3,7%
Indicadores (%)								
Calidad	4,28	4,96	3,89	3,61	5,13	5,06	4,47	0,66
Consumo	4,69	6,29	4,37	5,44	8,13	8,27	7,15	0,98
Comercial	4,19	4,55	3,71	2,73	3,78	3,58	3,31	0,47
Vivienda	3,25	3,30	3,11	2,47	3,18	3,12	2,62	0,56
Microcrédito	6,87	7,13	6,47	5,46	9,85	9,96	6,46	3,39
Cubrimiento	142,4	153,5	166,2	160,6	118,7	120,5	133,0	14,31
Consumo	156,1	145,1	165,4	146,4	118,0	116,5	122,7	-4,78
Comercial	143,5	147,1	165,6	184,7	128,5	135,6	147,6	-19,08
Vivienda	109,1	112,3	117,1	135,5	104,7	106,4	128,1	-23,45
Microcrédito	104,6	124,8	101,7	97,9	72,8	71,4	94,7	-21,91
ROA	1,6	0,6	1,7	1,5	0,8	0,9	1,2	-0,41
ROE	12,2	4,6	13,3	13,5	7,4	9,0	11,0	-3,63
Solvencia	14,7	16,3	20,5	17,1	16,2	16,0	16,3	-0,12
IRL	211,9	213,1	204,4	183,7	208,2	200,5	198,8	9,44
CFEN G1	0,0	109,3	113,5	109,6	114,7	113,5	108,1	6,53
CFEN G2	0,0	136,1	134,4	127,3	132,3	130,1	128,6	3,64

Nota: G1 corresponde a bancos con activos superiores al 2% del total y G2 a bancos diferentes a G1 que tengan cartera como activo significativo.

Principales indicadores de inclusión financiera

Colombia

	2021					2022					2023				
	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total
Acceso															
Productos empresas															
Empresas con: (en miles)															
Al menos un producto SF	926,3	924,2	923,8	1028,6	1028,6	1029,0	1038,7	1065,7	1077,1	1077,1	-	-	-	1169,6	1169,6
*Productos de depósito SF	899,2	897,6	898,2	997,9	998,9	1004,0	1013,0	1039,8	1046,4	1046,4	-	-	-	1166,4	1166,4
*Productos de crédito SF	368,9	287,4	282,8	280,2	280,2	289,6	294,2	300,6	380,2	380,2	-	-	-	417,6	417,6
Uso															
Productos empresas															
Empresas con: (%)															
Algún producto activo SF	68,3	68,2	68,1	70,5	70,5	71,4	71,2	72,1	72,4	72,4	-	-	-	-	-
Operaciones (semestral)															
Total operaciones (millones)	-	4.939	-	6.222	11.161	-	6.668	-	7.769	14.397	-	7.500	-	7.808	15.308
No monetarias (Participación)	-	55,4	-	56,7	56,1	-	55,4	-	56,0	55,8	-	49,2	-	39,0	44,1
Monetarias (Participación)	-	44,6	-	43,3	43,8	-	44,6	-	44,0	44,2	-	50,8	-	61,0	55,9
No monetarias (Crecimiento anual)	-	-8,7	-	12,4	2,3	-	34,0	-	23,2	27,9	-	29,4	-	39,2	34,7
Monetarias (Crecimiento anual)	-	30,5	-	29,3	29,1	-	33,1	-	27,1	29,8	-	1,1	-	-29,9	-15,7
Tarjetas															
Crédito vigentes (millones)	14,9	14,6	15,0	15,6	15,6	15,9	16,0	16,1	16,0	16,0	15,8	15,5	15,4	15,0	15,0
Débito vigentes (millones)	39,2	38,4	39,7	40,8	40,8	41,1	42,6	43,7	45,8	45,8	46,2	46,4	47,1	47,2	47,2
Ticket promedio compra crédito (\$miles)	197,6	208,2	201,4	219,9	219,9	215,3	225,2	209,5	225,6	225,6	211,1	211,8	200,0	212,6	212,6
Ticket promedio compra débito (\$miles)	116,8	118,1	114,5	124,9	124,9	119,1	116,5	112,5	108,1	108,1	100,6	100,7	96,0	111,1	111,1

Principales indicadores de inclusión financiera

Colombia

	2021					2022					2023					2024
	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1
Profundización financiera - Cartera/PIB (%) EC + FNA	52,3	50,7	49,5	49	50,9	50	49,4	48,6	48,3	48,3	47,1	46,8	46,7	46,2	46,2	45,9
Efectivo/M2 (%)	16,02	16,51	16,46	17,04	17	16,2	15,9	15,6	16,3	16,3	14,7	14,3	13,9	15,0	15,0	14,2
Cobertura																
Municipios con al menos una oficina o un corresponsal bancario (%)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	-	-	-	100	100	
Municipios con al menos una oficina (%)	72,8	72,9	72,8	72,8	79,5	79,1	77,8	77,8	78,7	78,7	-	-	-	78,7	78,7	
Municipios con al menos un corresponsal bancario (%)	100	100	100	92,7	92,7	98,6	98,7	99,6	100	100	-	-	-	100	100	
Acceso																
Productos personas																
Indicador de bancarización (%) SF*	89,4	89,4	89,9	90,5	90,5	91,2	91,8	92,1	92,3	92,3	-	-	-	94,6	94,6	
Adultos con: (en millones)																
Al menos un producto SF	32,7	32,9	33,1	33	33,5	33,8	34,2	34,4	34,7	34,7	-	-	-	36,1	36,1	
Cuentas de ahorro	28,4	28,3	28,6	28,9	28,9	29,2	29,5	29,6	29,9	29,9	-	-	-	30,8	30,8	
Cuenta corriente SF	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,8	1,8	1,8	-	-	-	-	-	
Cuentas CAES SF	3,0	3,0	3,0								-	-	-			
Cuentas CATS SF	9,2	10,5	11,8		21	21,7	###	23,0	23,5	23,5	-	-	-	27,5	27,5	
Depósitos electrónicos	12,7	13,1	13,7								-	-	-			
Productos de ahorro a término (CDTs)	0,85	0,83	0,75	-	-	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9	-	-	-	-	-	
Crédito de consumo SF	6,86	6,9	6,9	6,9	6,9	7,1	7,4	7,7	7,8	7,8	-	-	-	7,3	7,3	
Tarjeta de crédito SF	8,11	8,1	7,7	7,9	7,9	8,0	8,2	8,4	8,5	8,5	-	-	-	6,6	6,6	
Microcrédito SF	2,44	2,4	2,3	2,3	2,3	2,30	2,34	2,36	2,3	2,3	-	-	-	2,4	2,4	
Crédito de vivienda SF	1,19	1,1	1,2	1,2	1,2	1,23	1,25	1,27	1,3	1,3	-	-	-	1,2	1,2	
Crédito comercial SF	0,54	0,5	0,4	0,2	0,2	0,46	0,45	0,44	0,5	0,5	-	-	-	-	-	
Uso																
Productos personas																
Adultos con: (%)																
Algún producto activo SF	74,4	74,6	75,5	74,8	74,8	76,2	76,9	77,7	77,2	77,2	-	-	-	82,7	82,7	
Cuentas de ahorro activas SF	62,2	65,3	65,8	65,7	65,7	65,9	65,2	64,9	51,9	51,9	-	-	-	54,5	54,5	
Cuentas corrientes activas SF	82,3	80,2	78,5	73,7	73,7	76,9	76,5	76,3	74,5	74,5	-	-	-			
Cuentas CAES activas SF	82,1	82,2	82,1								-	-	-			
Cuentas CATS activas SF	72,3	73,8	75,1		76,3	77,8	###	80,2	78,6	78,6	-	-	-	##	80,1	
Depósitos electrónicos	70,1	71,4	71,7								-	-	-			
Productos de ahorro a término (CDTs)	69,5	64,6	75,6	-	-	77,5	79,3	80,1	73,2	73,2	-	-	-	-	-	